

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 771

En Talca, a nueve días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:45 horas, en el Salón Plenario del Consejo Regional, se da inicio a la Septingentésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial, algunos Consejeros asisten presencialmente y otros asisten via plataforma ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Pablo Chávez Valderrama, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla, Roberto Urrutia Concha y José Vargas Vega.

La Gobernadora Regional, señala "damos inicio a la presente Sesión, saludando a los Consejeros(as) Regionales que se encuentran en el Salón de Plenos en forma presencial y a quienes nos acompañan a través de vía ZOOM. También saludar a los Jefes de División del GORE, mis saludos especiales para don Alejandro Mancilla que hoy está de cumpleaños".

"Contarles que la Tabla que se desarrollará en el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIONES Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 770 DE FECHA 19.10.2021.
- 2) INFORME UNIDAD DE CONTROL
- 3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 - a) Análisis y aprobación de aumento de recursos para el proyecto "Ampliación Red de Agua Potable y Alcantarillado Sector El Torreón, Pelluhue", Código BIP 40.000.422-0
 - b) Análisis y aprobación de recursos para proyecto "Construcción Cierre Vertedero Municipal de Constitución", Código BIP 30.370.421-0
 - c) Análisis y aprobación de recursos para proyecto "Conservación calle Maipú, Curicó", Código BIP 40.020.571-0.

II) COMISION DE SALUD



a) Análisis y aprobación de aumento de recursos para el proyecto "Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.273-0

III) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Informe Ejecución del Programa Público de Inversiones PROPIR 2021

IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

V) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VII) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

b) Análisis y aprobación de Reglamento Participación Ciudadana del Gobierno Regional.

4) Materias varias

Enseguida dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 770, de fecha 19.10.2021, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que deseen hacer alguna observación.

No habiendo observaciones, la Gobernadora somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 770, de fecha 19.10.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 770, de fecha 19.10.2021.

Don César Muñoz, plantea "tengo una pequeña aprensión, respecto de la segunda Convocatoria que se nos envió, y lo señalo por el tiempo, en que se agregaron dos puntos, habría que votar para incorporar estos a la Tabla. Por lo tanto el siguiente punto no aparecía en la primera convocatoria".



El Secretario Ejecutivo, explica "Consejeros, hay una segunda convocatoria en que agregaron dos puntos más a la Tabla, y se les envió a cada uno el respectivo Oficio con esta modificación, por tanto se entiende por incorporada".

Don César Muñoz, continúa "insisto y para efectos prácticos, las convocatorias nos las deben enviar cuarenta y ocho horas antes, estoy de acuerdo en que se apruebe y no es que quiera discutir, pero esto nos complicaría por si alguna vez nos envíen a última hora una Convocatoria".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "no consejero, de acuerdo a lo estipulado en el actual Reglamento, se puede modificar la Convocatoria 24 horas antes".

A continuación, la Gobernadora dispone pasar al siguiente punto de Tabla, que es el Informe que entregará la Unidad de Control del Gobierno Regional, en la persona de don Cristian Arellano, a quien le ofrece la palabra

Don Cristian Arellano, expone "muy buenas tardes Sra. Gobernadora, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, al Secretario Ejecutivo del Consejo, a los Funcionarios del Gobierno Regional".

"Cada uno de Ustedes tienen en sus correos el informe que se les envió, presentado por la Unidad de Control Interno del GORE, trimestral, pero ahora tengo un pequeño resumen que daré a conocer en esta ocasión:





INFORME N° 2 DE GESTION UNIDAD DE CONTROL

INFORME DE GESTION - UNIDAD DE CONTROL REGIONAL



El presente Informe viene a dar cuenta de lo desarrollado por la Unidad de Control, en el marco de las funciones asignadas por la Ley 21.074, artículo 68 Quinquies donde indica, que el jefe de la unidad de control deberá dar cuenta al Consejo Regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones y, a lo señalado en Resolución Exenta 639 de 2020, donde se aprueba Estructura Organizacional del Servicio. Este segundo informe abarca lo desarrollado entre julio y septiembre 2021, es decir el 3° trimestre del año en curso.

Las actividades que se informan son las siguientes:

- Desarrollo de Auditorías.
- Informe de avance de la ejecución presupuestaria.
- Visación de resoluciones que dicta el Servicio
- Informe de licitaciones no adjudicadas
- Reclamaciones de terceros
- Apoyo al mejoramiento, elaboración y/o actualización de procesos/procedimientos.

2

INFORME DE GESTION - UNIDAD DE CONTROL REGIONAL



DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL

Según el Art. 68 quinquies de la Ley N° 19.175 (Introducida por ley N° 21.074) se crea la Unidad de control como Órgano **colaborador directo del Consejo Regional en la función de fiscalización**. La cual deberá dar respuesta por escrito a las consultas y peticiones que sean patrocinadas por, a lo menos, un tercio de los consejeros presentes en la sesión en que se trate dicha consulta o petición. Esta depende jerárquicamente del **Gobernador Regional**, y le han sido conferidas por ley un conjunto de funciones y/o atribuciones que tienen como propósito **velar por la correcta ejecución presupuestaria, y el principio de probidad en el funcionamiento del Gobierno Regional**.

La Unidad de Control, Fiscaliza a todo el Gobierno Regional y si detecta alguna irregularidad deberá hacer la respectiva denuncia al Gobernador Regional (...)

▪ Funciones/atribuciones

- Colaborará directamente con el Consejo Regional en su función de fiscalización (a través de las herramientas que le confiere la ley).
- Realizará la **auditoría operativa interna** del Gobierno Regional, para:

6

INFORME DE GESTIÓN – UNIDAD DE CONTROL REGIONAL



- Fiscalizar la legalidad de sus actuaciones.
- Controlar su ejecución financiera y presupuestaria.
- Emitir informes trimestrales:
 - Acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional,
 - Sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores,
 - Y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional.
 - Representar al Gobernador Regional los actos del Gobierno Regional que estime ilegales.
 - **Podrá asesorar al Consejo Regional** en la definición y evaluación de las auditorías externas que se decida contratar, en virtud de lo dispuesto en la letra b) del artículo 36 bis.



II AVANCE POR ÁREAS DE TRABAJO

A.- PLAN ANUAL DE AUDITORIAS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

Este Gobierno Regional, informó al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y a Ministerio Del Interior Y Seguridad Pública, que a contar de septiembre, no se remitirá los reportes comprometidos al nivel central, con la finalidad de dirigir las tareas de nuestra Unidad de Control y Auditoría Interna a las necesidades propias de la organización. Dentro del proceso de descentralización

Los oficios N° 1720 y N° 1721, de Gobernadora Regional, donde se comunica dicha decisión, se pueden revisar en los anexo N° 1 y N° 2.

A.1.-

De julio a septiembre se realizaron 6 auditorías tienen un total de 43 hallazgos.

Durante el mes de septiembre se ofició desde la Autoridad Regional, a todos los responsables de los compromisos contraídos en aseguramientos, para que durante el mes de octubre y diciembre remitan a la unidad de control, los medios de verificación para subsanar los hallazgos.

67

INFORME DE GESTIÓN - UNIDAD DE CONTROL REGIONAL



A handwritten signature in blue ink, located to the left of the official stamp.

B.- INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

1.- PROGRAMA 01, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

a) Presupuesto

El Presupuesto del Programa 01 - Gastos de funcionamiento, tiene por objeto financiar el gasto en que incurre el Gobierno Regional para desarrollar sus funciones y dar cumplimiento a su misión y objetivos estratégicos.

el presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2021 es de **M\$ 5.163.098.**

Al 30 de Septiembre 2021 el gasto acumulado del programa 01 asciende a M\$ 3.640.243 (No considera servicio de la deuda) lo que representa un 70,51%, quedando un saldo presupuestario para el cuarto trimestre de 2021 correspondiente a M\$ 1.522.855.

b) CONCLUSIÓN

Analizada la información emitida por la División de Administración y Finanzas, se verifica que el Gobierno Regional del Maule ha ejecutado al 30.09.2021, el 70,51% del presupuesto vigente.

INFORME DE GESTIÓN - UNIDAD DE CONTROL REGIONAL



2.PROGRAMA 02, PRESUPUESTO DE INVERSION

a) Presupuesto

Presupuesto Vigente para el programa 02 a septiembre 2021, corresponde al mismo que existía el 30 de junio el que asciende a la suma de M\$ **81.299.554**, el que está distribuido de la siguiente manera:

Tabla 1: Presupuesto Vigente al 30-09-2021 por Subtítulo en M\$

Subt.	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Vigente al 30/09/2021
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	162.932
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.181.560
25	INTEGROS AL FISCO	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.043.186
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	26.973.750
32	PRESTAMOS	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.938.126
TOTAL		81.299.554

Podemos señalar que entre el Subtítulo 31 y 33 se reparte el 76% del presupuesto vigente (33% y 43% respectivamente) siendo el con menor presupuesto el Subtítulo 22. Lo anterior se puede ver en el siguiente gráfico

SECRETARÍA EJECUTIVA



▪ Subtítulos 33 – Transferencias de Capital

En el marco del Subtítulo 33, transferencias de capital, se financian iniciativas como el FRIL, Fomento productivo, Programa de Mejoramiento de Barrio en adelante PMB, FIC y Art. 4° Transitorio Ley N° 20.378 en adelante chatarrización. El detalle de la ejecución de este subtítulo se detalla a continuación:

Tabla 2: Ejecución Subtítulo 33 a Septiembre 2021 P.02

		Total M\$	% Ejecutado
Presupuesto vigente Transferencias de capital		34.936.126	37,67%
(-) Ejecutado al 30-09-2021		13.160.208	
		Total	
		Pagado M\$	
33.01	Al Sector Pávido	615.584	
33.03	A otras Entidades Públicas	12.544.624	
Saldo al 30-09-2021		21.777.918	

Al comparar lo presupuestado del subtítulo 33 versus lo gastado podemos ver el avance corresponde a un 37,67%.

▪ Subtítulos 31 – Iniciativas de Inversión

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que

88



se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

Tabla 3 Total gastado a Septiembre del Subtítulo 31 M\$ P.02

			Total M\$	% Ejecutado
Presupuesto Vigente Iniciativas de Inversión			26.973.750	
(-) Ejecutado al 30-09-2021			18.384.044	
Total Pagado M\$				68,16%
31.01	Estudios Básicos	21.013		
31.02	Proyectos	18.363.031		
31.03	Proyectos de Inversión	0		
Saldo al 30-09-2021			8.589.706	

Al comparar lo presupuestado del subtítulo 31 versus lo gastado podemos ver el avance corresponde a un 68,16%.

b) CONCLUSIÓN

Analizada la información emitida por la División de Presupuesto e Inversión Regional, se verifica que el Gobierno Regional del Maule ha ejecutado al 30.09.2021, el 50,98% del marco presupuestario vigente para el programa 02.

6



C.- VISACION DE RESOLUCIONES

La Subunidad jurídica de la Unidad de Control del Gobierno Regional del Maule, informa que desde el 5 de agosto al 30 de septiembre de 2021, se han visado un total de 449 actos administrativos. De los cuales el 98% corresponde a 439 resoluciones exentas y el 2% a 10 resoluciones afectas, las que van a trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, Región del Maule.

Tabla 4: Tipo de Documento

Tipo de Documento	Cantidad
Res. Afecta	10
Res. Excenta	439
Total General	449

Ilustración 1: Gráfico Tipo de Documento

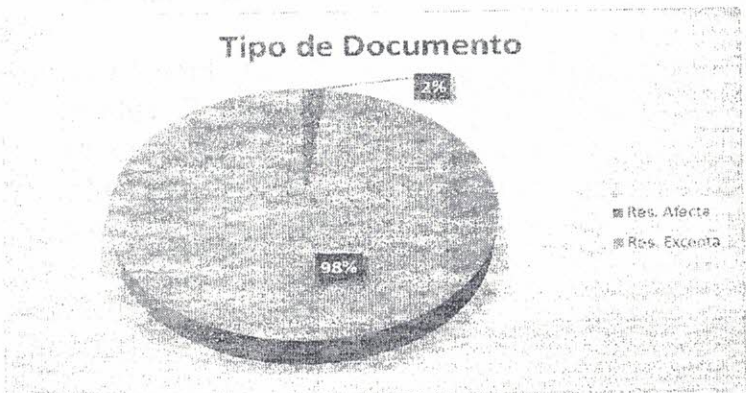


Tabla 5 Distribución por División



División	Cantidad
CONTROL	1
DAF	8
DIDESOHUM	11
DIPIR	409
DIPLADE	18
DIT	1
GOBERNADORA	1
Total General	449

En consideración al tipo de resolución que visamos, se presentan por materia que trata:

Tabla 6: Visaciones por Materia

Tipo de Materia	Cantidad		
ADJUDICA LICITACION	1	EVALUACION DE OFERTAS	2
aprueba bases	14	INADMINISIBILADA	2
APRUEBA CONTRATO	3	INCORPORA FINANCIAMIENTO	21
APRUEBA INSTRUCTIVO	1	INVESTIGACION SUMARIA	1
AUMENTO DE RECURSOS PARA PROYECTO	11	MODIFICA PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2
AUTORIZA FINANCIAMIENTO	15	MODIFICA PRESUPUESTO DE INVERSION	1
COMPRA SUBT 29	3	MODIFICACION DE CONVENIO	5
CONVENIO DE TRANSFERENCIA	336	NO APLICAR PROCEDIMIENTO	2
CONVENIO MARCO	7	OTROS	4
CONVENIO PROGRAMACION	1	PAGO HORAS EXTRAS	1
COSOC	1	TRATO DIRECTO	4
DESIGNA COMISION	10	TOTAL GENERAL	448



D.- INFORME DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS

Según información proporcionada por la Unidad de Abastecimiento de la División de Administración y Finanzas las licitaciones no adjudicadas durante el tercer trimestre del año en curso y sus motivos son los siguientes:

Tabla 7 Licitaciones no adjudicadas tercer trimestre 2021 DAF

ID Mercado Público	NOMBRE DEL PROYECTO	OFERTAS RECIBIDAS	OBSERVACIÓN
1596-22-1821	Reposición Módulos de Vidrios Edificios Gore Maule	2	Declarada desierta por Inadmisibilidad de ofertas

Según información proporcionada por la Unidad de administración de adquisiciones de la División de presupuesto e inversión Regional las licitaciones no adjudicadas (7) durante el tercer trimestre año en curso y sus motivos son los siguientes:

Tabla 8 Licitaciones no adjudicadas tercer trimestre 2021 DIPIR

ID	Nombre	Fecha de publicación	Motivo
1596-23-LQ21	ADQUISICION CAMION MULTITUSO, COMUNA DE POBLEN	12-06-2021	Se declara desierta ya que no se presentaron ofertas.
1596-75-LQ21	ADQ. EQUIPO TRITURADOR SIST. CARGA DESCARGA TALCA	23-09-2021	Licitación cerró el 13.10.2021 y se encuentra en proceso de evaluación
1596-26-LP21	ADQ. CAMION LIMPIA POSAS, COMUNA DE RIO CLARO	23-09-2021	Licitación cerró el 13.10.2021 y se encuentra en proceso de evaluación
1596-17-LQ21	ADQ. EQUIPO HARNERO SIST. CARGA DESCARGA M. TALCA	23-09-2021	Licitación cerró el 13.10.2021 y se encuentra en proceso de evaluación
1596-28-LP21	ADQ. DE CAMION LIMPIAFOSA PARA LA COMUNA DE TENO	23-09-2021	Licitación cerró el 13.10.2021 y se encuentra en proceso de evaluación
1596-29-LP21	ADQUISICION CAMION ALZA HOMBRE, M. DE RIO CLARO	23-09-2021	Licitación cerró el 13.10.2021 y se encuentra en proceso de evaluación
1596-30-LQ21	ADQ. CAMION ALZA HOMBRE AUTO MUE. TIPOPOSITO HILMAHE	23-09-2021	Licitación cerró el 15.10.2021

2



E.- RECLAMACIONES DE TERCEROS

Durante el tercer trimestre se han presentado las siguientes reclamaciones de tercero:

a) Del sistema de Reclamos del Gore Maule:

Se han realizado 4 reclamos por sistema, de estos 1 durante el mes de julio, los restantes durante el mes de agosto. Todos han sido oportunamente respondidos.

En anexo 14, se presenta el informe preparado por el encargado del PMG, asociado a esta temática

b) Compras Programa 01

En relación con el programa 01, existen dos reclamaciones las cuales fueron contestadas dentro de los plazos estipulados para ello. Los reclamos se muestran a continuación:

c) Compras Programa 02

Durante el trimestre julio-septiembre, se han recibido 3 reclamos al portal mercado público, los cuales ya se encuentran contestados.

W



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION – PMG

En este marco, durante el presente trimestre se han desarrollado las siguientes actividades asociadas a esta área:

- ✓ Se realiza seguimiento mensual al avance de los indicadores asociados a este instrumento.
- ✓ Se Informa a través del Sistema Sis Puerta, a Subsecretaría del Interior, de los avances a julio, agosto y septiembre de los indicadores del PMG.
- ✓ Se han realizado reuniones con red de expertos y encargados de indicadores, asociados a los indicadores Género, Concentración del Gasto y Desviación de Contratos.
- ✓ Se elabora Informe de avance a septiembre de los indicadores del PMG, el cual se muestra en tabla adjunta.

INFORME DE GESTION – UNIDAD DE CONTROL REGIONAL



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO

Durante el tercer trimestre, se han realizado diferentes actividades, las cuales se indican a continuación:

- ✓ Se realizan reuniones para el apoyo y coordinación del cumplimiento de las metas establecidas para el año con encargados de indicadores del CDC 2021.
- ✓ Se realiza seguimiento trimestral del avance de compromisos 2021 a través de Sistema de Planificación y Control de Gestión, de los 4 equipos definidos para el año, el que se muestra en gráfico siguiente.

I.-APOYO AL MEJORAMIENTO DE PROCESOS Y ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Esta área de trabajo permite formalizar los procedimientos que se utilizan en el desarrollo de las funciones del Servicio, homogeneizando el formato de desarrollo como también estableciendo un criterio común para el análisis de los mismos.

Durante el presente trimestre, se está trabajando con la División de Presupuesto e Inversión Regional, en la actualización del Manual de Compras financiadas con FNDR. Asimismo se trabajó y está para formalización el Procedimiento de Desarrollo de Auditorías.



La Gobernadora, junto con agradecer la exposición presentada por el Encargado de la Unidad de Control del GORE, Cristian Arellano, dispone pasar al siguiente punto, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a Materias Analizadas en Comisiones, para lo cual concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe sus temas.

Don César Muñoz, manifiesta "saludar a la Sra. Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales tanto a los que están en forma virtual como a los que están presentes en la Sala, también saludar a los Jefes de División del GORE".

"En nuestra Comisión tenemos 3 temas establecidos por la Gobernadora, siendo el primero de ellos el Oficio N° 2099, mediante el cual se nos solicita aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Ampliación Red de agua potable y alcantarillado Sector El Torreón Pelluhue", por el monto de M\$ 53.535 para la correcta ejecución del mismo, quedando en definitiva el monto total aprobado para el citado proyecto, de M\$ 590.471".

"Ayer nos lo explicaron brevemente, no había mucho más análisis, porque es un tema bastante claro. La Comisión entonces procedió a votar y se aprobó en forma unánime en la Comisión".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de aumento de recursos para el proyecto denominado "Ampliación Red de agua potable y alcantarillado Sector El Torreón Pelluhue", por el monto de M\$ 53.535 para la correcta ejecución del mismo, quedando en definitiva el monto total aprobado para el citado proyecto, de M\$ 590.471, todo lo cual se encuentra contemplado en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2099, de fecha 03.11.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.



El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Ampliación Red de agua potable y alcantarillado Sector El Torreón Pelluhue", Cód. BIP 40.000.422-0 por el monto de M\$ 53.535 para la correcta ejecución del mismo, quedando en definitiva el monto total aprobado para el citado proyecto, de M\$ 590.471, todo lo cual se encuentra contemplado en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2099, de fecha 03.11.2021.

Doña María del C. Pérez, manifiesta "gracias por colocar este tema en Tabla Gobernadora, y agradezco también a cada uno de los Consejeros(as) la aprobación de esta iniciativa que es muy importante esta ampliación, que sin duda alguna los vecinos estarán muy contentos por el significado que tiene para sus familias".

Don César Muñoz, prosigue "enseguida analizamos la solicitud de aprobación de la iniciativa de inversión F.N.D.R. correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución que detallo a continuación:

COD. BIP	NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA RATE
30.370.421-0	CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	1.349.412	RS	08.10.2021 AL 08.10.2023

"Cabe hacer presente que esta iniciativa será iniciada en el proceso presupuestario del presente año 2021, y futuras disponibilidades presupuestarias".

"Este vertedero se ubica en la localidad de Viñales de la Comuna de Constitución, su operación comienza en el año 1992, y fue caducada en el año 2008, y hace muchos años que está con Resolución sanitaria no aprobada y hoy ya se está haciendo el descargue de materiales orgánicos en el vertedero de la comuna de Talca. Y por tanto se necesita sellar ese vertedero y para ese cierre definitivo nos solicitan estos recursos".

"En la discusión que tuvimos ayer en el Consejo, producto de lo que nos informó el Jefe de División de Infraestructura Nelson Salgado, que esto era mixto entre la SUBDERE con el GORE, 50% cada uno, y el oficio propuesta no lo señalaba, entonces nos iban a aclarar muy cuántos eran los fondos que el GORE nos iba a colocar, y si lo que estábamos aprobando era la totalidad de los recursos para este proyecto o solo la



mitad. Atendido esto, quería solicitarle Gobernadora pudiera otorgar la palabra al Jefe de la División, para que lo explicara ante el pleno".

La Gobernadora, agrega "efectivamente ayer Nelson Salgado me dio a conocer la situación, por tanto para reforzar lo que Usted está señalando Consejero, le pido a Nelson Salgado pueda volverlo a explicar al pleno".

Don Nelson Salgado, Jefe DIT indica "muchas gracias Gobernadora. Saludar a cada uno de los Consejeros(as), solamente se trata de in tecnicismo, que más bien es un clasificador presupuestario que asigna la SUBDERE para las provisiones y de haber alguna instancia de financiamiento por parte de la SUBDERE esto hay que solicitarlo en Diciembre a la Subsecretaría y ver la disponibilidad presupuestaria de parte de ellos, si es que podrían acceder. Ahora funciona muy parecido a lo que es una transferencia, y se incorpora al mismo F.N.D.R. en realidad".

Don César Muñoz, prosigue "efectivamente es lo que señala Nelson Salgado, primero tenemos que aprobar la totalidad de los recursos y luego postular a la SUBDERE para que nos pueda entregar el 50%. Ojalá que eso ocurra. Muchas veces ha ocurrido, y si esta vez también fuera así, va a ingresar ese recurso al F.N.D.R. para solventar esta inversión".

"La Comisión aprobó en forma unánime Gobernadora, y le solicito llame a votar ante este pleno".

Don Manuel Améstica, señala "saludarla Gobernadora, saludar a los Cosnejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo, Funcionarios(as) del GORE".

"Quiero señalar que me causa duda la solicitud de los M\$ 1.349.412 para una empresa que no sé si es privada o municipal, porque si es una empresa privada, decir que generaron muchos recursos en su momento. Y estar solicitando de todos los Maulinos para algo que es privado, me causa un poco de aprensión".

Se le responde que es un vertedero Municipal.

Don Manuel Améstica, continúa "igual si es municipal, en algún momento esa municipalidad lucró obviamente, porque no creo que hayan llegado con



los residuos en forma gratuita, porque por eso se cobra. Entonces quiero hacer esa consulta y ojalá se me aclare".

Don Juan Valdebenito, plantea "he escuchado acá y esto va para los Consejeros de la provincia de Linares y de Cauquenes. No sé si recordarán una de mis primeras intervenciones en este Consejo fue justamente que he escuchado hablar por años sobre la "Región sustentable". Decir primero que todo que voy a apoyar con toda la fuerza este proyecto, porque algo conozco de esta situación, entonces decirle al Consejero Améstica que este no es un vertedero privado, sino que es Municipal y que no creo que genere recursos, porque tengo entendido que Chanco y Constitución vertía sus desechos allí, y claro la Municipalidad efectivamente debe haber incurrido en algún gasto, porque obviamente la situación genera un gasto".

"Pero no es el caso de vertedero privado, ni mucho menos".

"Entonces Sra. Gobernadora, estamos algunos pronto a dejar este Consejo y Usted va a permanecer por algunos años más y quiero pedirle algo, porque este es un problema que afecta a la Región, y cuando digo que esto va dirigido a los Consejeros(as) de la Provincia de Linares y de Cauquenes, es por el drama que han vivido por años los habitantes de esas provincias, y por años también he escuchado que existía la posibilidad entre Parral y Linares, justamente construir una Planta de Transferencia, que es lo necesario. Les quiero contar que la gente de San Javier, va a botar los desechos a la Región de Ñuble, que los camiones que vienen de Linares pasan contaminando toda su provincia, nuestra provincia de Talca y con una tremenda carga emocional para los habitantes de la Comuna de San Rafael porque la mayoría de los camiones ingresan por el sector de Panguilemo".

"Entonces Usted con sus equipos, porque sé que tienen la voluntad, porque esto hay que empujarlo desde el GORE, puesto que creo que no existe el interés ni el entusiasmo de las autoridades de la provincia, porque si a esto le hubieran puesto fuerzas hace tiempo ya hubieran sacado una Planta de tratamiento. Hay miles de toneladas que viajan todos los días -insisto- con la contaminación y líquidos percolados tirados en las calles y carreteras. Entonces, ese es mi llamado Gobernadora, para que junto a sus equipos le ponga fuerzas desde este GORE, para que el Maule Sur posea una planta de tratamiento y le puedo asegurar que disminuirían muchos problemas de contaminación".



"Y de verdad hacer de esta, una "Región Sustentable" de la que tanto se habla y que poco se hace. Muchas gracias".

Don Pablo Del Río, expone "Saludarla Gobernadora y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, y a todos quienes están presentes en esta Sesión".

"Señalar que efectivamente este es un proyecto emblemático para Constitución, probablemente no es un proyecto que esté en la mente de todos los Mauchos, pero sí quienes hemos estado en la administración pública y hemos estado representando a la ciudadanía de Constitución, sabemos que ha sido una problemática importante, porque Constitución ha estado expuesto a diferentes sanciones por parte del Servicio de Salud y de la SEREMI de Salud en diferentes ocasiones, que ha tenido que asumir el Municipio de Constitución, entonces cuando llegamos a este proyecto que permite el cierre definitivo del vertedero, vamos a tener un espacio que en vez de ser un punto negro para la ciudad, probablemente se transforme en un punto verde, en un pulmón verde".

"Especialmente cuando Constitución crece hacia el Sector de Viñales, especialmente donde Constitución se hace cada vez mucho más chico y los terrenos son más caros, creo que es fundamental avanzar en este proyecto, que va a permitir tener acceso, sellar definitivamente este vertedero que muchas veces fue un epicentro de contaminación, de roedores, de moscas, etc., entonces creo que es un proyecto fundamental para la Comuna de Constitución, sabemos que es un monto elevado el que nos están solicitando, pero quiero pedirle a los demás Consejeros que nos puedan apoyar aprobando la iniciativa, que vuelvo a insistir, de algo tan feo, de este punto negro que tiene Constitución, vamos a avanzar hacia tener un punto verde, un pulmón verde para nuestra Comuna y la costa del Maule".

"Espero podamos aprobar estos recursos y le agradezco estimada Gobernadora, por haberlo puesto en Tabla".

La Gobernadora, responde "solamente señalar que este es un vertedero, no un relleno sanitario con Resolución de calificación ambiental. En estricto rigor, nosotros en las 30 Municipalidades de la Región del Maule, estaríamos disponiendo rellenos sanitarios, además hay que tener muy en cuenta que este proyecto va en



sintonía con la política nacional de residuos y nosotros lo que tenemos que hacer en la Región del Maule y que hay que reconocer lo bueno que hacen nuestros Alcaldes, independientes de su color político, es avanzar en lo que se está haciendo aquí en la Comuna de Talca, a través de la gestión del Alcalde Juan Carlos Díaz, que es la planta de Compostaje”.

“Si bien es cierto ese es un proyecto que él partió haciéndolo con otro país, pero muchas de las cosas en las que él ha podido avanzar, ha sido con la ayuda de este Consejo Regional. Entonces siento que en la medida que nosotros, las buenas prácticas las vamos replicando para otros Municipios, siempre nos tiene que alegrar que la Región del Maule avance en ese ámbito”.

“De verdad Consejero Del Rio, cuando el Alcalde de Constitución y también cuando lo conversamos con algunos Consejeros de la Provincia, de poner este proyecto en Tabla, para nosotros es un tema que nos motiva, porque además es lo que se ha conversado en este Consejo y en las distintas Comisiones, por tanto espero que podamos contar con la aprobación de cada uno de Ustedes”.

Don César Muñoz, indica “en el año 2005, por Decreto se suspendieron los rellenos sanitarios de varias partes, vertederos fundamentalmente municipales que no cumplían con los requisitos legales. El año 2008 se caducó completamente a la Municipalidad de Constitución el funcionamiento de este vertedero, pero obviamente no había donde dejar el material y se siguió ocupando, no solamente por la Comuna de Constitución sino que la de Chanco y Empedrado y esto fue causando varios problemas. Y les quiero recordar a este Consejo que nosotros aprobamos una estación de transferencia para solucionar este problema. Lo aprobamos hace mucho tiempo. Se inauguró el 2018 entiendo, para llegar ahí con los camiones, hacer la transferencia de los residuos y traerla al relleno sanitario Los Retamos de Talca, eso se estuvo trabajando. Esta explicación nos la dieron hace mucho tiempo atrás y los costos que estaba asumiendo el Municipio eran bastante considerables y por qué no tuvo precauciones el Municipio, porque era imposible. Nunca se pensó que esto iba a terminar por Ley y que la Autoridad sanitaria se lo iba a suspender y estaban incumpliendo la normativa, por eso la posibilidad que lo sancionaran definitivamente era cercana, pero era impagable y nosotros tuvimos que hacernos cargo hace mucho tiempo”.



"Entonces esta es la continuidad de una necesidad que hace mucho tiempo estaba sentida por la Comuna de Constitución, distintos alcaldes lo habían planteado, por tanto hoy día creo que no nos queda otra que aprobar, y les pido a los Consejeros(as) que debemos seguir con este proyecto y aprobar".

Don Rafael Ramírez, dice "solamente hacer hincapié a lo que ya mencionaba el Consejero Juan Valdebenito, porque el tema de las plantas de transferencia hace mucho tiempo dejaron de ser la solución al problema de la basura".

"Recuerdo que cuando inicié mi primer período de Concejal en la Comuna de Retiro, en un Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Parral, Retiro y Longaví, finalmente las 3 Municipalidades se tiraban la pelota de qué Municipalidad y en qué territorio, en qué terreno y en qué comuna se iba a instalar esta planta de transferencia".

"Los Retiranos queríamos que fuera en cualquier otra comuna, menos en la Comuna de Retiro, así también lo querían los Parralinos y así también lo querían los Longavianos, entonces imagino que si la idea prosperara, también ocurriría en cualquiera de las 30 comunas de la Región, que es que hoy día nosotros como Gobierno Regional, como Gobierno Central y como Consejo Regional, debíamos abrir nuevas posibilidades mucho más eficientes y mucho más amigables con el medio ambiente y con la población que circunda estas plantas de transferencia".

"Tengo claro que las plantas de transferencia trabajan con compostaje, con residuos que se reciclan, estamos hablando de metal, madera, plástico, aluminio, etc., pero nadie quiere una planta de transferencia cerca de sus domicilios, poblaciones o dentro de sus territorios".

"Los invito Gobernadora y Consejeros(as), que por medio de la Comisión que sea pertinente que podamos conversar, si ya no es este año hacerlo en el año 2022, para que podamos ver proyectos que sean amigables con el medio ambiente. Conozco y sé de experiencias brasileñas que podríamos perfectamente copiar, imitar o transformar al modelo chileno y que podamos dar la solución que el problema de la basura nos ha creado por mucho tiempo al país y al planeta".



“Por supuesto que el Proyecto de Constitución va a contar como siempre, con el apoyo de este Consejero, porque creo que todos los aportes que nosotros podamos hacer para mejorar situaciones como la que ha venido trayendo y acarreando el relleno sanitario de Constitución, hoy día nosotros podamos estar a la altura como Consejo Regional y aprobar recursos para mitigar por supuesto lo que ha ocurrido por largos años”.

La Gobernadora Regional, somete a votación la aprobación de la iniciativa de inversión F.N.D.R. correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominada “Construcción Cierre Vertedero Municipal de Constitución, por el monto de M\$ 1.348.412; esta iniciativa será iniciada en el proceso presupuestario del presente año 2021, y futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior presentado por medio del oficio N° 2097, de fecha 03.11.2021”

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R. correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominada “Construcción Cierre Vertedero Municipal de Constitución, por el monto de M\$ 1.348.412; esta iniciativa será iniciada en el proceso presupuestario del presente año 2021, y futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior presentado por medio del oficio N° 2097, de fecha 03.11.2021:

COD. BIP	NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA RATE
30.370.421-0	CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	1.349.412	RS	08.10.2021 AL 08.10.2023

Don César Muñoz, continúa “antes de todo quiero explicarle Gobernadora, con mucho respeto, que para efectos de las reuniones de Comisión, no son públicas, entiendo yo, sino que son privadas. Hoy día temprano a una hora determinada, la red de comunicadores de la Región, recibió un WhatsApp con un comunicado de prensa que da a conocer el proyecto de la Calle Maipú de Curicó, me



parece bien, pero sería justo que pasara también con lo que acabamos de aprobar y con el proyecto de Pelluhue".

"Nosotros tuvimos un inconveniente con un Intendente respecto al hecho de hacer anuncios anterior a los plenarios, porque eso significa que nos presionan cuando ya se anuncian los proyectos que tenemos que aprobar en el día. Solo digo esto en función de que leí ese comunicado de prensa de la Periodista del GORE que podría involucrarnos a todos los Consejeros, me parece bien, porque lo aprobamos por la unanimidad, pero los anuncios anteriores, o los hacemos todos ojalá, y esto pasó hoy pero podría haber ocurrido también con el proyecto de Constitución, o con el proyecto de la Provincia de Cauquenes".

"Planteo esto con el mayor respeto Gobernadora, porque es primordial llevar buenas relaciones, lo que hacen los CORES y la Gobernadora, debe estar coordinado".

"Por último, señalar que analizamos la solicitud de aprobación del proyecto F.N.D.R. Circular 33, subtítulo 31, denominado "Conservación Calle Maipú, Curicó", Código BIP 40.020.571-0. para etapa de ejecución, por el monto de M\$ 462.629".

"Nos lo explicó el Jefe DIT del GORE, y los Consejeros Curicanos entregaron sus opiniones, fue analizado y los Consejeros de la Comisión, por la unanimidad aprobaron este proyecto tan importante para Curicó".

Don Pablo Chávez, comenta "Gobernadora saludarla especialmente, saludar a los Consejeros(as) que se encuentran en modalidad ZOOM y a quienes se encuentran presentes en esta sala. Quiero partir con un agradecimiento a la Gobernadora, por haber considerado una iniciativa tan importante para los Curicanos, una problemática vial en un punto neurálgico de Curicó, en las inmediaciones del Terminal de Buses de Curicó, donde convergen no solo los conductores y el transporte de pasajeros de la zona de Curicó, sino que de todas las localidades rurales que llegan a la capital provincial de Curicó y por años han sufrido daño en sus vehículos, malestar, dolores de cabeza por estos inconvenientes, ello me lo manifestaron los Dirigentes del transporte público interurbano".



"Entonces más que todo quería agradecerle Gobernadora que lo haya considerado en Tabla; es una iniciativa que le va a dar solución a muchos conductores de vehículos motorizados, y por sobre todo a nuestros adultos mayores que vienen del mundo rural y que transitan por esa zona que es ampliamente conocida por todo los curicanos y la verdad es que ha traído muchos trastornos de diversa índole en ese sentido".

"Es una solución real, una prioridad. Naturalmente que va a contar con mi voto favorable, para dar una solución definitiva".

"Aprovecho también la oportunidad de felicitar a los profesionales de la Municipalidad de Curicó, que trabajaron este proyecto hasta lograr el RS y por supuesto al Alcalde también".

La Gobernadora, agrega "solamente señalar que este es un proyecto que se viene trabajando desde el año 2019, con la ayuda de la empresa privada, es un Diseño que financiaron los dueños del Terminal de Buses".

"De verdad agradecer las palabras, y solamente decirles que cuando los proyectos están recomendados favorablemente, nunca de mi parte van a encontrar intención de aplazarlos en ponerlos en Tabla. Eso va a ser siempre con los proyectos, independiente de la Comuna que sea".

Don Manuel Améstica, señala "me uno a las palabras del Consejero Chávez, creo que se hace justicia con un sector muy populoso de Curicó y que realmente requería de un proyecto y requería de esta solución".

"Me alegro y le agradezco Gobernadora que lo haya puesto en Tabla, y también le agradezco sus palabras, y sería muy importante porque sé que hay varios Alcaldes que nos han entregado cartera de proyectos RS. En Curicó tenemos una cartera bastante importante de proyectos RS, y la invito Gobernadora a colocarlos en Tabla también".

La Gobernadora, responde "consejero Améstica, tráigame ese listado de proyectos, para ir revisándolos y ponerlos en Tabla lo más pronto posible".



"Deseo aclarar y recordar que llegué a un acuerdo con los Presidentes de Comisiones, que yo me iba a reunir antes de los Consejos, e iba a hablar con Ustedes y mostrarles todos los proyectos que estuvieran RS, y eso fue lo que hice con los Presidentes de Comisión, el Jueves, aun estando en Magallanes".

"Entonces me sorprende (y lo hablaré con los Jefes de División del GORE), porque me sorprende que Usted sepa de los proyectos RS que existen y que no los hayamos incorporado en las Tablas de los plenarios de este Consejo, hay unos proyectos RS que traeré en la próxima Sesión, que como es el próximo Martes. Ahora si Usted se refiere a los proyectos recomendados favorablemente que no tienen que pasar por el CORE, esos todos los hemos mandado a financiar, porque Usted sabe que hay proyectos que son inferior a 350 millones de pesos y esos sí están RS, y no pasan por el CORE".

"Esa debe ser la confusión, Consejero. Todos los proyectos recomendados favorablemente, conversado con los Alcaldes(as) y son inferiores a los M\$ 350.000, están todos mandados financiar. Y copia de esa Resolución se envía a los Correos de Ustedes, les pido que lo revisen. Porque estoy tratando de cumplir todos los compromisos que hice con Ustedes".

Don George Bordachar, manifiesta "muchas gracias Gobernadora. Señalar tal como decían los Consejeros que me antecedieron de la Provincia de Curicó, que efectivamente es una deuda de mucho tiempo".

"Bien lo dijo Usted Gobernadora, porque aquí hubo un aporte importantísimo, de parte de Don Patricio Lagos, dueño del Terminal de Buses, esto se trabajó fuertemente con SERVIU en su minuto, y me preocupa Gobernadora que viendo el Oficio y no aparece, que quien debiera velar por este Proyecto, debiera ser SERVIU, independiente de que se le entreguen los recursos a la Municipalidad para que licite, porque se trata de veredas y entiendo que eso lo hace SERVIU".

"Por eso le señalo Gobernadora y también a Nelson Salgado y al Presidente de la Comisión de Infraestructura, por qué no figura SERVIU en esto, porque son ellos los que harán las veredas".



"Quiero también agradecer, porque efectivamente en ese sector queremos recuperar, nos dijo el Alcalde que iba a empezar a trabajar con la Estación, tenemos la Escuela Balmaceda y mucho que recuperar en ese sector. Que recuperemos los barrios históricos de Curicó".

"Agradezco que este proyecto esté en Tabla y desde ya le digo que va a contar con mi voto favorable, absolutamente y así como apoyamos a los Consejeros de la Provincia de Talca hace poco rato, ahora nos apoyen a nosotros en esta votación".

La Gobernadora, expone "muchas gracias Consejero Bordachar, decirles que vamos a ver el tema del SERVIU que nos ha planteado, no obstante eso, la unidad técnica del municipio y la unidad formuladora también y vamos a precisar para poder darle la respuesta que nos está solicitando".

Don Boris Tapia, manifiesta "saludarle Gobernadora, saludar a los Consejeros(as). Sabemos todos de la preocupación que existe en Curicó para los proyectos del sector urbano de la ciudad, ir hermoseándolos y dándoles el carácter que tuvieron en su época, este trabajo de la pavimentación de la Calle Maipú, entre Estado y Camilo Henríquez, donde está el Terminal, bien lo han señalado algunos Consejeros, hay ahí una serie de Instituciones que participaron, además de los Consejeros(as) y Parlamentarios de la época. Estuvo el SERVIU, la Municipalidad, estuvo nuestro amigo Lagos, dueño del Terminal, y el trabajo y la preocupación que ha tenido hoy día la Gobernadora, como en más de una oportunidad lo ha dicho, que ella está dispuesta a colaborar y a ayudar aquellos proyectos que cumplen con el RS y que están en condiciones de ser financiados y presentarlos ante este Consejo".

"Leí en los Diarios el fin de semana además que viene una remodelación de la Estación de Curicó y una serie de estaciones más, donde la participación que ha habido, es del Alcalde de Curicó Javier Muñoz. Pero no me cabe la menor duda de que también ha actuado y ha estado preocupada de ello la Gobernadora y los Consejeros(as) que en su oportunidad han hecho gestiones, además".

"También conversando con Nelson Salgado, con respecto a ese sector, la Escuela Balmaceda que está puesta en Patrimonio. Ha habido mucha gestión de proyectos, hoy día hay que esperar a algunas personas que están de vacaciones para



lograr cuál es la realidad y la situación actual de la Escuela Balmaceda, Colegio en el cual estudiaron muchos personajes (no es mi caso) y que siempre nos consultan cuándo va la Escuela Balmaceda. Y hemos manifestado que hay una preocupación de la autoridad, en este caso de la Gobernadora, de salir adelante con ese sector tan antiguo, donde incluso había hasta canchas de básquetbol en su época las que desaparecieron una vez que ocurrió el terremoto y otras situaciones".

"Me alegro mucho Gobernadora que haya considerado traer este tema a la Tabla del Consejo, que viene a superar los diversos inconvenientes que los Consejeros de la Provincia de Curicó, tan bien han mencionado".

Doña Mirtha Segura, expresa "saludarle Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), a los funcionarios del GORE que se encuentran presentes en la Sesión".

"Decirles que también concurriré con mi voto favorable, y agregar que aquí quien gana es la gente que ocupa el Terminal todos los días y no solo los de Curicó, sino que los de la Provincia de Curicó, porque recorridos hay de todas las Comunas, entonces se favorece a toda la gente de la Provincia de Curicó, con este proyecto".

"Ya se ha dicho todo, la Gobernadora conoce la Provincia y la Comuna de Curicó, sabe de sus necesidades. Ahora lo de la Circular 33, tengo claro que son proyectos que presenta la Municipalidad y también los desarrolla. Puede haber alguna coordinación con el SERVIU, sí. Pero todo lo de la Circular 33, los ejecuta la Municipalidad".

"Nada más que agregar, solamente reiterar que la gente va a estar muy feliz con esta aprobación".

La Gobernadora, señala "lo que Usted señala Consejera Segura es muy cierto. Hoy podemos ver el deterioro que tiene todo lo que implican esas Calles que van desde Estado a Camilo Hernández. No solamente son las veredas, sino que también el estado de la calle. Alrededor del Terminal, muchas villas son de Adultos mayores y este proyecto de verdad que les va a dar más plusvalía, va a generar empleos para la gente del sector y va a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos".



"Agradezco a los Consejeros Regionales el apoyo, porque este es un proyecto que se viene trabajando desde el año 2019, cuando yo era Consejera Regional y por tanto estoy muy agradecida antes de la votación, porque sé que vamos a contar con los votos de cada uno de Ustedes Consejeros(as)".

"Someto entonces a votación, la aprobación del proyecto F.N.D.R. Circular 33, subtítulo 31, denominado "Conservación Calle Maipú, Curicó", Código BIP 40.020.571-0. para etapa de ejecución, por el monto de M\$ 462.629, Todo ello basado en la propuesta presentada por medio del oficio N° 2092, de fecha 03.11.2021".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto F.N.D.R. Circular 33, subtítulo 31, denominado "Conservación Calle Maipú, Curicó", que se detalla a continuación. Todo ello basado en la propuesta presentada por medio del oficio N° 2092, de fecha 03.11.2021:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40020571-0	CONSERVACION CALLE MAIPU, CURICO	CURICO	CURICO	462.629

Don George Bordachar, insiste "en lo personal quisiera solicitar que esto fuera trabajado por SERVIU, que sea ese organismo quien supervigile esta obra, porque es área de ellos. Por las unidades técnicas".

La Gobernadora, responde "revisaremos la situación Consejero Bordachar, y le contaremos luego a Usted".

Don César Muñoz, prosigue "vimos tres temas relacionados con los Convenios. Sabemos que habrá una reunión por el Convenio con SUBTEL y esperamos que ello sea pronto, para avanzar. Por otro lado nos preocupa el Convenio de los A.P.R. hay varios que están complicados, y aquí solicito en forma especial Gobernadora nos puedan hacer llegar la lista de los APR que aprobamos en Romeral hace mucho tiempo, porque parece que hay un problema allí con algunos APR que no tienen el estudio



hidrogeológico y no tienen agua y el tema está complicado, lo que indica que se van a caer algunos. Entonces los Consejeros(as), podríamos tener alguna sorpresa por aquellos que anunciamos y de repente pueden no estar".

"El otro proyecto de Convenio que es importante conocer, porque lo que escuchamos ayer, es que se va a hacer un 6° Convenio de pavimentación de Caminos. Nosotros estamos trabajando el 5°, que es importante señalar que ha tenido dificultades, complicaciones entre el GORE y Vialidad, se ha ido solucionando –sin duda- pero está muy atrasado y que para incorporar nuevos caminos pareciera que hay que hacer un nuevo Convenio y ahí nos gustaría involucrarnos, como siempre lo hemos hecho, en los convenios de los caminos, los 20 Consejeros(as) para tener claro también cuáles de los incluidos en el 5° Convenio pasarían al 6° Convenio o definitivamente vamos a terminar con el 5° que entiendo además que está vencido. Entonces nos complica por el vencimiento que ya tiene el Convenio. Y si es así solo preguntarle a Usted y que nos ayude incorporándonos a la discusión del 6° Convenio, si es que se va a hacer".

La Gobernadora, dice "en caso de cualquier Convenio que se quiera implementar o mejorar, obviamente que los Presidentes de Comisiones van a estar considerados, o hacerlo como antes, la idea es que sea representativo, los Convenios se construyen entre todos, vamos a revisar el tema del Convenio de APR, porque los Convenios que mejor están funcionando y los que están vigentes son el Convenio de Embalses y el de A.P.R. Entonces con mayor razón hay que revisar ese tema y estamos tratando de avanzar en el tema del 5° Convenio de Caminos básicos".

"Corresponde ahora conceder la palabra al Consejero Edgardo Bravo, para que exponga los temas analizados en la Comisión de Salud".

Don Edgardo Bravo, manifiesta "saludarla nuevamente Gobernadora, a cada uno de los Consejeros(as), al Secretario Ejecutivo Juan Paulo Soto, a los Jefes de División del GORE y a las secretarías".

"Ayer nos reunimos en la Comisión, en que teníamos como invitada a la SEREMI de Salud Marlenne Durán y también nos acompañó Elena Fuica Jefa DIPIR del



"En Tabla de la Comisión, analizamos el Oficio Ordinario N° 2098, que solicita la aprobación de aumento de recursos para el proyecto "Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa de Parral", por un monto de M\$ 15.060. esto a raíz de que el Servicio de Salud del Maule en su calidad de Unidad Técnica verificó una inconsistencia en el Diseño licitado, presentando una propuesta de adecuación de obra para el acceso a la posta, y con este aumento el valor total del proyecto sería de M\$ 399.559".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime y le solicitamos lo someta a votación ante este Consejo".

Don César Muñoz, manifiesta "tengo una duda, porque si hubo una inconsistencia en el Diseño y si efectivamente el proyecto tuvo que cambiar y adecuarse, el RS se mantenía, porque otras veces no se ha podido mantener el RS, está administrativamente correcto. Es el mismo proyecto con un cambio de diseño".

La Gobernadora, indica "eso también lo explicó Elena Fuica en la reunión, pero hoy ella está en una capacitación de la SUBDERE, pero tenemos la presencia de un profesional de DIPIR que nos podría responder sobre su duda Consejero Muñoz".

"Someto a votación la aprobación de aumento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.273-0, por la suma de M\$ 399.559, monto que considera la aprobación inicial por M\$ 366.197. El primer aumento de contrato aprobado por M\$ 18.302 y el aumento de recursos de M\$ 15.060. Asimismo, se solicita aprobar las modificaciones presupuestarias necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, en base a la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2098, de fecha 03.11.2021".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa, Comuna de Parral".



Código BIP 30.389.273-0, por la suma de M\$ 399.559, monto que considera la aprobación inicial por M\$ 366.197. El primer aumento de contrato aprobado por M\$ 18.302 y el aumento de recursos de M\$ 15.060. Asimismo, se solicita aprobar las modificaciones presupuestarias necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, en base a la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2098, de fecha 03.11.2021".

Don Edgardo Bravo, agrega "además teníamos invitada a la SEREMI de Salud para que nos diera la visión epidemiológica de lo que está ocurriendo con el COVID en la Región, ella nos plantea que a pesar de otras Regiones, la Región del Maule, se encuentra más o menos estable, en el sentido que no han aumentado tanto los casos de contagio, pero obviamente hay que estar atentos, hay un índice ocupacional de camas bajo todavía, recién hay 19 camas ocupadas en la Región, han fallecidos dos o tres pacientes por semana, y obviamente no queremos que nadie fallezca, debiéramos tener cero. Hay una sola comuna que está en Fase I que es Retiro, y que a partir del próximo Miércoles pasa a Fase II. Hay otras comunas que retroceden, de Fase IV a Fase III. Involucra solamente los aforos".

"Con respecto a la vacunación, nos manifiesta que con segunda dosis en la Región del Maule hay un 98,6% de vacunados, y con la tercera dosis un 67%. Le manifestaba a ella la preocupación nuestra, de este 98,6% que tiene las dos dosis, versus el 67% que tiene la tercera dosis, significa que hay más o menos un 20% que no se ha colocado su tercera dosis, ya sea porque no ha cumplido el tiempo o lisa y llanamente porque hay desidia y no se la quieren colocar. Nos planteaba la posibilidad de manifestarle a los Alcaldes colaborar con los equipos de APS para que pudieran mejorar las coberturas de vacunación de terceras dosis".

La Gobernadora, concede la palabra al profesional del GORE, encargado del proyecto que se acaba de aprobar, quien entregará información.

El Profesional, manifiesta "muy buenas tardes, para quienes no me conocen, mi nombre es Francisco Saldías, profesional, administrador del proyecto de salud que han aprobado, básicamente estamos solicitando recursos para la Posta de Palma Rosa de Parral, porque cambió de categoría entre los proyectos que están bajo las UTM 7.000 y con este aumento las sobre pasa. Entonces amerita y pasa a requerir aprobación del CORE; netamente es por el cambio de categoría de UTM 7.000. no es



aprobación del CORE; netamente es por el cambio de categoría de UTM 7.000. no es porque esté sobre el 10% y requiera reevaluación, sino que por el nuevo tema presupuestario, cambian las condiciones".

"El proyecto está RS y está contratado en una 3era. Licitación y en las tres oportunidades hubo empresas que quedaron adjudicadas, pero en las dos primeras licitaciones, las empresas no suscribieron contratos, solamente en la tercera licitación, se vino a firmar un contrato. Nos encontramos en primera instancia con un problema en las fundaciones y se hizo una modificación como de un 4% del costo del proyecto y durante la ejecución se encontró esta inconsistencia en los Diseños por un cambio en la accesibilidad que se produjo. Y requiere aumento de recursos, pero la modificación que se presenta, no requiere reevaluación, porque para ir a MIDESO reevaluarse tiene que sobre pasar el 10% del valor recomendado por ello. Y en este caso el costo del proyecto se ve afectado en un 9% y fracción, por lo tanto de acuerdo a la normativa de inversión pública del MIDESO no requiere reevaluación, porque no se cambia la naturaleza del proyecto, se afectan los costos, pero es inferior al 10% y por tanto no reúne las condiciones para ser sometido a una reevaluación".

La Gobernadora, agradece la explicación del profesional Saldías e indica "tengo que informarle al Presidente de la Comisión de Salud que está cordialmente invitado el Viernes a las 09:00 horas a participar de la reunión para tomar conocimiento de la situación del Convenio MINSAL/GORE. Si no puede asistir, le ruego le solicite al Vicepresidente de la Comisión o a quien determine, que participe".

Don Edgardo Bravo, responde "me han invitado a algunas reuniones en las que lamentablemente no he podido participar, pero ya me voy a incorporar. Sé que están revisando aquellas infraestructuras que tienen todos los papeles al día y que ellas van a formar parte del Convenio inicial, y las que no tienen los papeles al día que son varias, van a quedar seguramente en espera de que los Alcaldes puedan solucionar los problemas que tienen con sus terrenos. Estamos en conversaciones y de alguna manera estamos en conocimiento de lo que está pasando en la Comisión".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, Presidente de la Comisión de Presupuesto, para que entregue el respectivo informe.



Don Juan Andrés Muñoz, expresa "dos cosas que informar: lo primero el Oficio N° 2096, que contiene la información del presupuesto Programa 01 que cada Consejero(a) tiene en sus correos. También se informó respecto a la ejecución presupuestaria de todos los servicios en la plataforma Chile Indica, lo único que vale la pena mencionar es que había una pequeña diferencia entre lo informado por el Gobierno Regional y lo informado acá, 48% versus 51%. La gente de la División lo debe revisar porque la información se va subiendo permanentemente".

"Tuvimos la visita del Director del SAG y de un representante del Director Regional de INDAP, respecto a las solicitudes de recursos para enfrentar la sequía el próximo año, la Gobernadora hizo las declaraciones a la espera de los proyectos, estamos todos en lo mismo".

"SAG, se comprometió a más tardar la próxima semana a ingresar el proyecto para mejoramiento de suelo, el programa SIRSD por cerca de M\$ 900.000, para duplicar la cantidad que ellos van a tener disponible el próximo año, que son cerca de M\$ 900.000 más".

"INDAP, una cantidad similar, para un programa de alimentación apícola y casi M\$ 900.000 para forraje, también se comprometió a ingresar el proyecto la próxima semana. No hubo mucho más, lo importante es que nos contaran cuales eran los programas que estaban contemplando, donde realizarían las solicitudes y ya tenemos la información, con el compromiso que los proyectos van a ser ingresados la próxima semana".

"No podemos avanzar mucho más mientras no tengamos aprobada la ley de presupuesto 2022, o único importante es que, si se va a hacer, ojalá sea para que ellos tengan los recursos antes de mayo, porque este año hubo una lista de espera súper grande que quedó fuera y nosotros también quedamos fuera de pasarle una segunda cuota, aun teniendo los recursos disponibles porque los plazos no dieron. La idea es que reciban antes de mayo, por si quedan en lista de espera y el Gobierno Regional tiene la disponibilidad de colocar más recursos alcance a ser dentro del año calendario".

"No hubo nada que votar, estamos a la espera que ingresen los proyectos, supongo que va a pasar a otra Comisión, pero como nos llegó a nosotros el



Oficio, la idea es tratar de poner el tema sobre la mesa y empezar a conversar. Gracias, un abrazo a todos".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero, efectivamente como lo señala nuestro Presidente de Presupuesto, nosotros lo dijimos y vuelvo a reforzarlo para que quede bien grabado, tenemos toda la voluntad de aprobar y de revisar las iniciativas que presentan los Servicios Públicos y sobre todo que venga a mitigar el déficit hídrico, pero para eso necesitamos que los Servicios Públicos ingresen las iniciativas y que puedan cotejar qué es lo que ha sido representado por la Contraloría, para que hagan las modificaciones correspondientes y no perdamos tiempo al momento que aprobamos el proyecto, se manda a Contraloría y se devuelve porque nos hacen observaciones".

"Lo otro que les quiero comentar respecto del presupuesto, es que mañana asisto a la Comisión del Senado, de manera presencial a Valparaíso, estamos invitados todos los Gobernadores Regionales a defender el presupuesto y los argumentos que nosotros estamos solicitando. Les comento que a las 10:00 horas nos recibe don Rodrigo Mundaca en Valparaíso y luego nos vamos al Senado, que nos esperan a las 11:30 horas. Cualquier novedad al respecto les voy a estar comentando".

"Pasamos entonces a la Comisión de Educación y Cultura, cedo la palabra al Presidente, Consejero Juan Valdebenito".

Don Juan Valdebenito, indica "El día de ayer se reunió la Comisión de Educación, sin tener temas".

"En materias varias concordamos y le mandé un WhatsApp a su Jefa de Gabinete, para que cuando usted tenga un tiempo nos pueda recibir a quien habla, al Presidente de la Comisión de Salud, al Presidente de la Comisión de Deporte, en conjunto con el SEREMI de Educación, por un proyecto que ya se está implementando, que comentó la Consejera Ivonne Oses a quien aprovecho de desearle lo mejor, porque sé que es una mujer de bien, espero que esté sentada el próximo año también aportando con su experiencia al igual que en estos cuatro años".

"En Talca se implementó un sistema de clases de educación y lo que manifestaba el Director del DAEM de Talca y la Consejera Oses, ha sido un éxito en estas



dos comunas; puesto que va a combatir la obesidad y mejorar la salud de los niños de básica. Es un proyecto que tiene el SEREMI de Educación y me gustaría que cuando usted tuviera un tiempo pudiera ver si es de interés de usted y del Gobierno Regional".

"Posteriormente, hizo uso de la palabra don Arturo Guajardo y nos recordó un proyecto que nos había entusiasmado cuando usted era Consejera Regional, hicimos varias reuniones, con respecto a un planetario que se iba a construir por intermedio del Ministerio de Educación. Vino don Jaime Suarez, nos mostró unos planetarios espectaculares, por todo lo que significaban los traslados de nuestros alumnos a Santiago, además, que vienen todos los alumnos de las diferentes regiones del sur de Chile".

"Efectivamente, este proyecto que había tomado vuelo, como la gran mayoría, producto de la pandemia quedaron en status quo, yo creo que sería un muy bonito proyecto para la región, poder contar en esta región y de hecho cuando salió este proyecto el Gobierno regional se había entusiasmado y quería construir su propio planetario".

"Eso lo planteó el Consejero, para que no olvidemos este lindo proyecto para la educación de la Región del Maule".

"Posteriormente nos despedimos los Consejeros, nos deseamos parabienes y eso puedo informar querida Gobernadora".

La Gobernadora, menciona "gracias Consejero, solo señalar y esto que se los digo a todos los Presidentes y Consejeros Regionales, tenemos toda la voluntad de financiar iniciativas que benefician a los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, la diversidad, los discapacitados; pero para eso, el proyecto tiene que ingresarse. Nosotros no financiamos ideas, ni cuando nos piden plata por los medios de comunicación, la respuesta va a ser siempre ingrese en proyecto".

"Le voy a decir a Lorena que lo vea a la brevedad y que agende la reunión".

"Don Juan Andrés Muñoz, toda mi solidaridad y fuerza por lo que está pasando, no sé lo que es, vi una publicación, toda la fuerza para usted y su familia".



"Pasamos a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, con nuestra Consejera Ivonne Oses Castro, tiene la palabra Presidenta".

Doña Ivonne Oses, plantea "hoy estuvimos en Comisión de Estrategia y Fomento productivo, no habiendo tema dentro de la Tabla, igual tuvimos de invitado a nuestro SEREMI de Agricultura y al Director de CONAF, para que nos dieran a conocer cómo están trabajando en la prevención de los incendios forestales que se nos viene un verano bien complicado, así que, estaba don Luis Verdejo y don Luis Carrasco".

"El SEREMI nos indica que a la fecha de hoy se han registrado 62 incendios forestales en la Región del Maule, de los cuales 23 han sido en Talca, 14 en Curicó, 6 en Cauquenes y 19 en Linares, lo que ha afectado a 170 hectáreas actualmente. Ellos cuentan con 16 brigadas de incendios forestales, pero quieren incrementar a 28 con un total de 400 brigadistas aproximadamente ahora tienen 3 aeronaves, pero aumentan a 8, además de piscinas de acumulación de aguas".

"Nos informaron que se presentaron dos proyectos al Gobierno Regional, quedé de conversarlo con usted, es la reposición de dos puestos de mando por M\$331.000, para poder controlar en terreno algunas situaciones antes de, y el que yo les traía en mente, la prevención de incendios forestales por un monto de M\$319.000 para hacer brigadas. Por favor Gobernadora, ojalá sean revisados pronto".

"Otra de las ideas que como Presidenta y por lo que me ha tocado recorrer estos días la Provincia de Talca, algunas personas de los sectores más precordilleranos me sugerían que por qué no formábamos grupos con los residentes de cada localidad para prevenir en parte los incendios. Entregándoles capacitación, herramientas básicas como acumulador de agua y picotas".

"El viernes en la tarde en el sector de Armerillo se produjo un incendio y si no hubiera sido por los vecinos que pudieron apagar el incendio con tarros, porque los bomberos no llegaban, podría haber sido un incendio de proporciones, porque habría tomado todo el cerro en el sector de Armerillo, la comunidad hizo un cortafuegos. Yo creo que es una muy buena idea pensar en eso, también se lo di a conocer al SEREMI y al Director de CONAF en la mañana".



"Eso es lo que puedo informar de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo".

La Gobernadora, añade "Presidenta, contarle que los proyectos están ambos en proceso de subsanación, están observados porque estaban representados por Contraloría. Nosotros nos contactamos con el Director Regional y le pedimos que sacaran las observaciones para poderlos financiar porque a todos nos urge el tema de los incendios forestales por lo que se viene".

Doña Ivonne Oses, comenta "nos informaron que viene el fenómeno de la niña, que es mucho más peligroso".

La Gobernadora, agrega "pero el compromiso es darle prioridad apenas lleguen los vamos a revisar para dar celeridad".

La Presidenta, otorga la palabra al Consejero Pablo del Río, para que informe sobre las materias analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Pablo del Río, señala "la comisión de hoy no tuvo puntos en Tabla, se comentó la citación de la nueva Directora de la Corporación de Desarrollo Productivo del Maule, se manifestó que sería interesante reunirse con ella para ver su mirada particularmente desde el aspecto de turístico, donde se ha venido trabajando de buena forma, hay una unidad de turismo ahí y sería interesante conocer a cuando usted determine Gobernadora que ella ya está capacitada para reunirse con las Comisiones".

"Otro tema importante que no se habló en Comisión, pero como no teníamos más temas lo quiero manifestar. Se trata de una situación que está ocurriendo en el sector de Laguna del Maule, donde hay un loteo que al parecer no cumpliría, no tendría una evaluación de impacto ambiental; por lo tanto, me gustaría que pudiéramos hacerlo a través de este Consejo, oficiar a la Superintendencia de Medio Ambiente, para que nos pudiera informar de lo que ocurre ahí. Además de un proyecto de alta tensión que cruzaría la zona, como en la Cordillera de la Costa, también en la Cordillera de Los Andes, que nos puedan informar qué está ocurriendo, si hay un proyecto presentado a qué instancia y que podamos tener la información al respecto.



Solo manifestar la preocupación en estos dos oficios de esos proyectos que son contaminantes y afectarían el entorno y la belleza escénica del sector".

"Eso es lo relacionado con la Comisión de Turismo y Medio Ambiente".

La Gobernadora, dice "pasamos a la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, damos la palabra a la Consejera María del Carmen Pérez".

Doña María del Carmen Pérez, señala "hoy en la mañana nos reunimos en la Comisión de Régimen Interno, el primer punto es la aprobación de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales que paso a detallar:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
2604/2021	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe Lote A-11, Pelluhue, con el fin de ampliar el uso del terreno, para que funcione allí, la Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación	05 años
2499/2021	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Sector Santo Toribio, Lote "a", Cauquenes, con el fin de funcione allí las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la localidad Rural Santo Toribio, Comuna de Cauquenes e integrar entidades públicas con patrimonio propio y privadas que colaboren en el cumplimiento de funciones Municipales.	05 años
E-103613	Comité de Agua Potable Rural San Luis-San Ramón.	Camino La Granja, Lote 2, Longaví, para continuar abasteciendo de agua potable al sector de La Granja	05 años

"Estas son las tres concesiones de uso gratuito, fueron aprobadas por la Comisión, solicito someter a votación".

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior. De acuerdo con lo detallado en Ord. N° 2093 Ord. N° 2094 y Ord. N° 2095 de fecha 03.11.2021, de Sra. Gobernadora Regional

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.



El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las Instituciones y por el plazo que en cada caso se señala. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 2093 Ord. N° 2094 y Ord. N° 2095 de fecha 03.11.2021, de Sra. Gobernadora Regional:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
2604/2021	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe Lote A-11, Pelluhue, con el fin de ampliar el uso del terreno, para que funcione allí, la Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación	05 años
2499/2021	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Sector Santo Toribio, Lote "a", Cauquenes, con el fin de funcione allí las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la localidad Rural Santo Toribio, Comuna de Cauquenes e integrar entidades públicas con patrimonio propio y privadas que colaboren en el cumplimiento de funciones Municipales.	05 años
E-103613	Comité de Agua Potable Rural San Luis-San Ramón.	Camino La Granja, Lote 2, Longavi, para continuar abasteciendo de agua potable al sector de La Granja	05 años

Doña María del Carmen Pérez, prosigue "como segundo punto de Tabla tenemos el Ord. N°2077, donde nos solicita análisis y aprobación del reglamento de participación ciudadana del Gobierno Regional. estuvo doña Leandra Urzúa, quien explicó el Reglamento que cada uno de ustedes tiene en su correo. La Comisión lo aprobó por 06 votos a favor y la abstención de la Sra. Mirtha Segura".

Don César Muñoz, dice "frente a un reglamento, al no estar participando en la Comisión y tenemos que votar los veinte Consejeros ¿Es posible dar una discusión un poco más, para votarlo en la próxima oportunidad? Porque no me siento en condiciones, hay varios que no lo conocemos. Me llegó, pero uno no alcanza a discutirlo al no participar en la Comisión, no sé si es urgente o tenemos tiempo".

Doña Leandra Urzúa, responde "Sra. Gobernadora, no es urgente, el plazo que teníamos como Servicio era para cumplir con un PMG y eso ya lo hicimos y era cuando la Gobernadora lo remitía al Consejo Regional. Ahora, si los señores Consejeros necesitan analizarlo y que nos reunamos para explicarles como fue el proceso estoy disponible, no necesitamos cumplir con un plazo, así que pueden tomar la decisión que estimen pertinente".

La Gobernadora, añade "muchas gracias, no sé si necesitan hacer una Comisión extraordinaria los 20 o quieren tomarse un tiempo para revisarlo en sus casas. Si el Consejero Muñoz y la Consejera Segura quieren una semana más para analizarlo no hay problema".



Don Manuel Améstica, señala "yo prefiero esperar Gobernadora, para aprobar algo bien".

Doña María del Carmen Pérez, indica "lo importante es que está en nuestro correo y lo podamos leer para una próxima Sesión".

La Gobernadora, dice "lo ven el próximo martes, lo dejamos pendiente".

El Secretario ejecutivo, agrega "dejamos pendiente el Ord. N°2067 tema hasta el próximo martes 16".

La Gobernadora, expresa "Queda pendiente para que los Consejeros Regionales puedan leerlo y revisarlo detenidamente antes de votar".

Doña María del Carmen Pérez, continúa "tenemos como tercer punto dos mandatos, que procedo a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita a Gira de Prospección para el desarrollo de Ingredientes Funcionales y Aditivos Especializados. Dirigidos a 2 miembros de la comisión de Estrategia. Invita: Directora Ejecutiva CEAP	Miércoles 10 y Jueves 11.11.21	Se visitarán empresas ubicadas en las regiones del Maule, O'Higgins y Metropolitana.
2	Feria de Exposición "Cultura y Vino". Invita: La Ilustre Municipalidad de San Javier – La Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y el Gobierno Regional.	Sábado 13.11.21 18:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.

"En Comisión no hubo interesados en participar en el primer mandato, si alguno quisiera ir para incorporarlo".

Doña Mirtha Segura, añade "usted me pidió que consultara en la bancada y no hay interés, porque nadie respondió".

Doña María del Carmen Pérez, menciona "si hay algún Consejero que se interese lo incorporamos, si no para informar al CEAP que por motivos de contingencia los Consejeros no van a poder participar en esta actividad".



El Secretario Ejecutivo, indica "Presidenta, creo que hay que aprobar este mandato y si alguien de aquí a mañana quiere participar se harán los contactos respectivos".

Doña María del Carmen Pérez, dice "respecto del segundo mandato, al parecer por el cambio de fase de San Javier se habría suspendido esta ceremonia, por lo tanto, tendríamos solamente un mandato que sería el primero".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitación detallada por la Presidenta de la Comisión Jurídica en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en la actividad a la que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se abstiene el Consejero Muñoz Vergara.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en la actividad a la que han sido invitados, en la fecha, lugar y horario que se detalla a continuación, o en la que, por motivos de fuerza mayor, deba modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita a Gira de Prospección para el desarrollo de Ingredientes Funcionales y Aditivos Especializados. Invita: Directora Ejecutiva CEAP	Miércoles 10.11.2021 Jueves 11.11.21	Visita a empresas ubicadas en las Regiones del Maule, O'Higgins y Metropolitana.

Doña María del Carmen Pérez, prosigue "el cuarto punto serían los mandatos retroactivos, se hizo un buen filtro, tenemos los siguientes:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	"Primera convocatoria PAR Impulsa Región del Maule 2021" Invita: Dirección Regional de CORFO	Lunes 25.10.21 17:00 hrs	Salón auditorio del Gobierno Regional del Maule.
2	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR, comuna Retiro. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 26.10.21 09:00 a 11:00 hrs	Escuela Manuel Montt, ubicada en Avenida Errazuriz N° 480, comuna de Retiro.
	Entrega de Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR.	Miércoles 27.10.21	Auditorio Municipal de Penciahue.



	Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	10:30 hrs	
4	Entrega Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 02.11.21 De 09:00 a 12:00 hrs	Casa de la Cultura de San Javier.
5	Reunión informativa en el marco del proyecto "Primera convocatoria PAR Impulsa del Maule 2021" Invita: Director Regional CORFO	Martes 02.11.21 12:00 hrs	Hall de la Delegación Presidencial Provincial de Linares.
6	Entrega de Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 03.11.21 15:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre.
7	Entrega de Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: El Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 04.11.21 11:00 hrs	Salón Municipal de Longaví.
8	Ceremonia entrega implementación deportiva para exponentes del proyecto "Promesas Maule". Invita: Gobernadora Regional y Director Regional del Instituto del Deporte.	Lunes 08.11.21 11:00 hrs	En la Tribuna Andes del Estadio Fiscal de Talca.

"Esos son los ocho mandatos retroactivos, la Comisión lo aprobó con 04 votos a favor, 03 votos de rechazo y 01 abstencion".

La Gobernadora Regional, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que se han detallado, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 12 votos a favor, que son expresados por y los Consejeros(as) Oses, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Ramírez, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se obtienen 05 votos de Rechazo por parte de los Consejeros(a) Ojeda, Rojas, Muñoz Vergara, Segura, Valdebenito y Chávez. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros Tapia y Bravo Rebolledo.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	"Primera convocatoria PAR Impulsa Región del Maule 2021" Invita: Dirección Regional de CORFO	Lunes 25.10.21 17:00 hrs	Salón auditorio del Gobierno Regional del Maule.



2	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR, comuna Retiro. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 26.10.21 09:00 a 11:00 hrs	Escuela Manuel Montt, ubicada en Avenida Errazuriz N° 480, comuna de Retiro.
3	Entrega de Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 27.10.21 10:30 hrs	Auditorio Municipal de Péncahue.
4	Entrega Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 02.11.21 De 09:00 a 12:00 hrs	Casa de la Cultura de San Javier.
5	Reunión informativa en el marco del proyecto "Primera convocatoria PAR Impulsa del Maule 2021" Invita: Director Regional CORFO	Martes 02.11.21 12:00 hrs	Hall de la Delegación Presidencial Provincial de Linares.
6	Entrega de Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 03.11.21 15:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre.
7	Entrega de Kits Sanitarios para socios(as) de clubes de Adulto Mayor. Financiado por el FNDR. Invita: El Presidente Federación de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 04.11.21 11:00 hrs	Salón Municipal de Longaví.
8	Ceremonia entrega implementación deportiva para exponentes del proyecto "Promesas Maule". Invita: Gobernadora Regional y Director Regional del Instituto del Deporte.	Lunes 08.11.21 11:00 hrs	En la Tribuna Andes del Estadio Fiscal de Talca.

Doña María del Carmen Pérez, expresa "don Juan Valdebenito solicita a la Sra. Gobernadora que se puedan revisar las casas que están en comodato en la Ciudad de Talca".

La Gobernadora, dice "le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social, el Consejero Pablo Chávez".

Don Pablo Chávez, manifiesta "solo decirle que no teníamos tema en Tabla, nada puntual, solamente la Consejera Cecilia Parham preguntó a la Sra. Leandra Urzúa respecto a los concursos 6% FNDR. El año anterior producto de la pandemia se utilizó una metodología diferente y se hicieron todos simultáneamente y esa era la preocupación de los Consejeros".

"Las bases se van a presentar en el mes de diciembre, la inquietud de los Consejeros coincidía en eso, cómo iba a ser el concurso para el próximo año. Eso es cuanto puedo informar Presidenta, no había más tema en Tabla".

La Gobernadora, comenta ¿Alguien más quiere la palabra en la Comisión de Deportes o pasamos a varios?



Acto seguido, la Presidenta pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

Don Juan Valdebenito, plantea "como bien decía la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, solicité la palabra con respecto al escándalo que se ha producido en la Región de Coquimbo por el gasto que habría incurrido la Gobernadora en reparar la casa fiscal con más de M\$25.000. ustedes son testigos que cuando partió este Consejo Regional solicité informe con respecto al abuso de las casas fiscales que tiene el Gobierno".

"Recordarán que un Jefe de Servicio, un SEREMI dijo que él no podía entregar esa respuesta porque no la tenía, un desorden a todos ojos vistos. Manifesté este malestar que existe en la ciudadanía, si supieran los abusos que se hacen con las propiedades fiscales. Una información que me llegó es que muchos Jefes de Servicios grado 4 o grado 5 ocupaban los departamentos y casas fiscales; en consecuencia, mucha gente de planta de Servicios Públicos con unos sueldos que no tienen ninguna comparación con los jefes, con un enorme esfuerzo están pagando dividendos sin tener derecho a ocupar las viviendas fiscales".

"Esta es una tremenda injusticia que comete el aparato público y hay que reconocerlo, no sé si las casas dependerán a Bienes Nacionales o pasarán a este Gobierno Regional, porque yo creo que usted tiene una tremenda responsabilidad para hacer sangre y fuego el discurso, este país quiere justicia y el Sector Público debe partir dando el ejemplo. Es imposible, el informe que me llegó, Jefes de Servicio grado 4 más de 20 años ocupando casas fiscales y todos sabemos que mucha de esa gente tiene casas particulares en arriendo y utilizan las casas fiscales Gobernadora".

"Yo le pediría que ponga el acento ahí, yo había pedido una audiencia para hablar con el Ministro de Bienes Nacionales que nunca me la dio, respecto a esas casas, ¿Cuánta gente ha visto marchando por un subsidio? Entregar esas casas a quien verdaderamente necesita, porque eso es lo que la gente requiere".



"Gracias Gobernadora, espero que tome el guante y pida un estudio en serio para que haga justicia con ese montón de casas fiscales que hoy ocupa gente que no necesita".

La Gobernadora, expresa "muchas gracias Consejero, voy a ver el tema, si bien es cierto yo no coordino a los Servicios Públicos, afortunadamente no me ha tocado pedir ni asignar casas fiscales a nadie, lo que sí ya le pedí a la encargada de finanzas un informe de todos los funcionarios de este Gobierno Regional que tienen asignada casas fiscales. Voy a hablar con el SEREMI Pablo Amaro, uno le pide información y el de manera muy rápida la entrega".

Don Juan Valdebenito, añade "la Gobernadora de Coquimbo, con recursos del Gobierno Regional, como no necesitaba aprobación del CORE por el monto, invirtió más de M\$25.000 en arreglar la casa que se le asignó, creo que, si usted lee la ley, algo tienen que ver los Gobiernos Regionales con las casas fiscales".

La Gobernadora, dice "vamos a revisar el tema, no tenía idea el caso de la Gobernadora, solamente señalar que si bien es cierto uno vive en Curicó, tengo mi casa aquí en Talca. Lo vamos a ver y vamos a aprovechar la buena voluntad del SEREMI Pablo Amaro para solicitar la información que usted pide".

Don Manuel Améstica, señala "yo quiero plantear dos temas: uno es precisamente la Ruta J-25 del Sector LA Montaña de Teno. Hemos estado presionando con el Consejero Bordachar y otros Consejeros a MIDESO para que hubiese salido el RS hoy, desgraciadamente MIDESO emite otro informe con otras observaciones, donde una de ellas tiene que emitir un informe suyo con Vialidad para ratificar los M\$400.000 que faltan".

"Creo que los vecinos del Sector La Montaña ya no pueden esperar más, han estado años esperando esto, yo se que ellos se están movilizand, estos días nos van a convocar a usted, los Consejeros, Concejales, Vialidad, las autoridades; porque la desesperación no da para más y nosotros vamos a tener ese respaldo".

"Sé que en mi condición de Tenino, al momento que se traiga a este pleno no puedo votar por razones obvias, pero quiero decirle que se está terminando el V Convenio y en el VI Convenio nos vamos a jugar para que esa ruta que quedará



inconclusa por 5 kilómetros se agregue a este Convenio, que se va a empezar a trabajar el próximo año con los nuevos Consejeros(as) electas".

"La preocupación de los vecinos es nuestra preocupación, hemos estado muchas veces en las calles, en La Montaña, en Teno, aquí, se han aprobado los recursos, pero por tecnicismo hoy nuevamente se requiere un informe y confiamos en que usted Gobernadora nos entregue el informe para que MIDESO pueda dar RS y podamos aprobarlo".

"En segundo término quiero hablar de un problema de salud que no solo afecta a los vecinos de Curicó, sino que también a la Provincia de Talca y toda la región. Nosotros no tenemos una resonancia magnética en la región y hay una cantidad de pacientes esperando para poder usarlas, porque los que necesitan esta urgencia tienen que recurrir los servicios de salud al sistema privado".

"Sería bueno, a propósito de la falta de recursos que faltan por sacar adelante, que usted proponga comprar este equipamiento, tenemos un hospital de Curicó que no se va a poder ocupar y que va a quedar con una sala vacía para este equipamiento y tenemos un hospital regional de Linares, que también se está empezando a construir y a lo mejor de ahí poder incluir este equipamiento para entregar beneficio a los habitantes del Maule".

La Gobernadora, señala "muchas gracias, solo señalar que lamentablemente los tecnicismos no los inventé yo existe Desarrollo Social, existe Vialidad, estoy pidiendo reunirme con el Ministro de Obras Públicas para ver el tema de la J-25, ahí tenemos un tema con Vialidad y ustedes como Consejeros Regionales tienen que hacer lo suyo. La SEREMI de Obras Públicas tiene toda la voluntad, pero ahí hay un tema, necesitamos que Vialidad vaya dando celeridad a los procesos y que Vialidad se ponga las pilas con el tema de las globales, ahí quienes están sufriendo, son todos los vecinos de la Región del Maule".

Don Manuel Améstica, menciona "Gobernadora, esperamos su informe y el de Vialidad para presionar".

La Gobernadora, añade "aquí lo que necesitamos es el informe de Vialidad. Todo lo que diga relación con la gestión del gobierno Regional cuenten con



eso, pero ustedes saben que yo no coordino la política pública del Gobierno, aun así, hago las gestiones necesarias, porque tanto como a usted, a mí me interesa no solo la Provincia de Curicó, sino que la Región del Maule".

"Lo otro, del resonador magnético o todos los equipamiento para los hospitales, este es un tema que también pidió don Pablo Chávez, lo vimos con todos los Consejeros de la Provincia de Curicó, vuelvo a repetir, todo proyecto de salud que esté recomendado favorablemente nosotros lo vamos a poner en Tabla y ya sostuvimos reunión con el Director del SSM y con los Directores de los Hospitales de Curicó y Talca, para ver cuáles son sus prioridades y ellos están sacando adelante las observaciones que tienen los proyectos señalados".

Don Patricio Ojeda, indica "he estado en contacto con personas que están siendo parte de un proyecto que aprobamos en el Consejo Regional para la Subsecretaría del Trabajo, que tiene que ver con aquellos pro empleos que reemplazaron a los de la CONAF, la información que recibí ayer es que hay demoras con los pagos. Entiendo que nosotros no estamos a cargo de los pagos, sería bueno enviar un Oficio de parte de los Consejeros a tal Servicio, de tal manera que en lo posible pudieran acelerar este proceso, porque hay personas que ya están resintiendo ese atraso".

La Gobernadora, responde "vamos a ver este tema, creo que es primera vez que pasa, antes no pasaba, esto vamos a tenerlo en cuenta para la próxima vez, pero vamos a oficiar para ver qué pasa".

Don Pablo Chávez, señala "muy breve, antes de presentar la inquietud que tengo que es una necesidad importante, quisiera expresarle mis felicitades a don Alejandro Mansilla, que es funcionario del Gobierno Regional que quede en acta mis felicitaciones por la dedicación que ha entregado y desearle un feliz cumpleaños junto a su familia".

"Gobernadora, quería plantear problemas viales como la Ruta J-60 que está pendiente de solucionar, por los accidentes que han ocurrido y el Camino que une las localidades de Hualañé con Llico, a mí me lo plantearon los vecinos, la Alcaldesa y los Concejales, porque está intransitable. Eso se da porque hay empresas grandes que transitan por ahí y deterioran el camino, no recuerdo el nombre de la Ruta, pero está



intransitable, me sumo a lo que señala el Consejero Améstica, si podemos ver alguna fórmula con el MOP o Vialidad, dar algún tipo de solución a los programas que tenemos con ellos".

"Si es posible oficiar al Director de Vialidad, respecto de esa ruta puntual que une Hualañé con Llico. Gracias Presidenta".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "Gobernadora, me gustaría que se pudiera oficiar a la SEREMI de Obras Públicas, pero sin perjuicio y no obstante a ello, que usted pudiese hacer también una gestión directa con la SEREMI de Obras Públicas por la obra que se está ejecutando en Linares, que tiene que ver con un camino hacia la precordillera, la tercera etapa de la Ruta L-50, Pejerrey – Los Hualles, camino que usted conoce y estuvo allá hace algún tiempo".

"Antes de la ejecución del proyecto había una política de mantención del camino, donde se le aplicaba este líquido para disminuir la polución. Ese tratamiento se le hacía al camino y lo mantenía como un camino casi asfaltado, hoy está en ejecución esa obra, pero hay un camino al Cajón de Pejerrey que está en pésimas condiciones y no tiene nada que ver con el camino que está en el proyecto de pavimento asfáltico. La solicitud sería si es posible que la Dirección Regional de Vialidad pudiera disponer que lo que se estaba haciendo al camino normal troncal que es el camino que hoy está en proyecto, se pudiera ejecutar en el camino del Cajón de Pejerrey que son solo 2 kilómetros, la tercera parte del proyecto que antiguamente se mantenía".

"Eso sería, que se pudiera oficiar, pero le pido Gobernadora pueda hacer algo para agilizar la gestión".

Don Gabriel Rojas, expone "quiero solicitar tres elementos: el primero es la fiscalización del microbasural ubicado en la Calle 11 Oriente con Costanera a los Servicios involucrados".

"En segundo lugar, quiero solicitar por su intermedio la información al SERVIU sobre el proyecto de construcción del Barrio Costanera, información sobre la notificación a los propietarios y respuesta al proceso de desalojo. Este es un sector histórico del casco de la Capital Regional, donde luego del terremoto del 2010 estos



edificios están derruidos y se encuentra en ejecución un proyecto de los cuales los propietarios tienen muy poca información; por lo cual, solicito por su intermedio se pueda en específico solicitar la notificación de los propietarios y la respuesta de los procesos de desalojo".

"Para finalizar, quiero solicitar una situación que ha sido conversada con parte del equipo del Gobierno Regional y me refiero a los guardias, ellos tienen su uniforme habitual durante los fines de semana. En tiempos de verano ellos no cuentan con las condiciones climatológicas abajo, están literalmente en una vitrina con todo el calor, solicitar por su intermedio a la empresa que se le pueda propiciar un uniforme adecuado respecto de las condiciones, en este caso el verano".

"Eso quería solicitar Presidenta, muchas gracias".

Don Pablo del Río, manifiesta "quisiera solicitar dos oficios de información, a propósito de los trabajadores de la macroferia que me han manifestado su preocupación con lo que ahí ocurre, a propósito del administrador y como dicen ellos la mala administración que tiene este recinto municipal. No sé si es que podemos solicitar a través de oficio al municipio que nos pudiera informar quién es hoy el administrador de ese recinto. Nuestro Secretario tendrá que decir si podemos solicitarlo o no, es solo una cuestión de transparencia ya que uno es representante de la ciudadanía".

"El otro punto está relacionado con una votación que hubo a propósito de los Quiero Mi Barrio, donde había postulado uno de Constitución que era el Sector Cerro Alto, donde tengo entendido que usted era uno de los votos que había y que votó a favor de este lugar, que era Santa María, Brilla el Sol y diferentes barrios muy antiguos, donde hay gente adulto mayor y hay un problema de veredas histórico, que no se ha solucionado, siempre han quedado en tierra de nadie, porque Constitución se avanza en algunas poblaciones o en el centro y ellos quedan en tierra de nadie".

"Lamentablemente este Quiero Mi Barrio no se aprobó por una votación que tengo entendido que estaba el Delegado Presidencial y sus SEREMIS, por lo tanto, pasó lo lógico, tengo entendido que votaron tal cual votó el Delegado Presidencial y habían elegido otros sectores, cosa que no estoy en desacuerdo. Quisiera solicitar para



finés de transparencia para la gente de los sectores, en este caso el SERVIU o el MINVU, pudieran entregar las actas de votación para poder transparentarlo a la ciudadanía".

"Solo eso, enviar un Oficio pidiendo el acta de votación, tengo entendido que además se cruza un poco con lo político, extrañamente andan candidatos a Diputados muy cercanos a nuestro Delegado Presidencial en los mismos sectores y la ciudadanía no sabe que votan sus políticos, entonces creo necesario transparentarlo".

La Gobernadora, responde "en relación con eso Consejero, comparto y aprovechando quiero señalar que efectivamente a mí se me incorpora en esa Comisión como un voto más de ocho, donde el único voto que es electo popularmente y de oposición soy yo. Quiero comentarles que a mí lo que me pareció injusto y espero que lo veamos para las próximas votaciones, es que nos muestran un ranking de todas las comunas de la región, donde para mí es súper difícil no votar por Constitución, no votar por Curicó, por Parral. Por lo menos había 10 barrios con puntaje y donde Constitución estaba en el cuarto lugar, Parral en el segundo".

"Siento que es súper complicado para mí o cualquiera que tuviera que reemplazarme en la votación, votar por un lugar cuando tenemos 30 comunas o muchos más barrios. Estaba el SEREMI Gonzalo Montero, estaba el SEREMI de Bienes Nacionales, el Director de SERVIU, el Delegado Presidencial, el SEREMI de Medio Ambiente, un representante de la SEREMI de Energía. Para todos los que somos electos popularmente es súper complejo dejar fuera a alguno, porque todos los barrios necesitan, yo siento que en eso tenemos que hacer fuerza común".

"Yo tomé la decisión de no participar más en esa Comisión, sobre todo cuando beneficio a un barrio y dejo fuera a 30 que necesitan lo mismo. Esa fue mi postura y eso fue lo que planteé, lamentablemente esa fue la situación, me llamaron varios Alcaldes para preguntarme por qué barrio voté, es muy difícil, porque además hay que asignar un puntaje, pero vamos a solicitar la información que está pidiendo".

Don Pablo del Río, agrega "muy breve, solo una pequeña respuesta a la Gobernadora de por qué solicito esto, lo que pasa es que en ese barrio en particular hay una ex autoridad de Gobierno que hoy es candidato a Diputado que pasa todas las semanas prometiendo soluciones a los vecinos y pasa que es amigo íntimo del



Delegado Presidencial y no hizo nada por el barrio, esas son las contradicciones. Por eso busco la transparencia y que la gente sepa".

Don César Muñoz, comenta "Gobernadora, se ha tocado un tema súper importante para la institucionalidad, se ha tocado en tema que debiéramos tomar en serio todos los Consejeros".

Don Edgardo Bravo, plantea "gracias Gobernadora, solamente un punto, solicitar a través suyo oficiar al Ministerio de Salud, con copia a la Dirección del Servicio de Salud, con respecto al funcionamiento general y en lo que respecta a lo estructural, como mejoras, reposiciones y/o construcciones de los 06 hospitales comunitarios de la Región del Maule".

"Esto a raíz de que tenemos 06 hospitales comunitarios que no están en tierra de nadie, no dependen del APS y aparentemente tampoco del nivel secundario, hay una suerte de falta de competencia, no se sabe si se puede construir o hacer gestiones. Por eso me gustaría que se oficiara al Ministerio, respecto al funcionamiento general de estos hospitales comunitarios y a la parte estructural si se pueden hacer allí mejoras, reposiciones, arreglos, etcétera".

La Gobernadora, comenta "gracias Consejero, tiene la palabra don George Bordachar".

Don George Bordachar, indica "Gobernadora, yo quiero sumarme a las peticiones que ha hecho el Consejero Améstica, respecto de la J-25, efectivamente nos correspondió visitar el sector con don Nelson Salgado y el Director de Vialidad. Yo sé que usted está con mucho trabajo Gobernadora, pero necesitamos ayudar a esa gente, en lo personal concuerdo con el Consejero Améstica".

"Usted sabe que también tenemos una deuda casi histórica con los Culenes, yo quiero insistir de que del MOP quieren juntar dos proyectos para que fuera rentable, quiero pedir a don César Muñoz, a usted, a la gente de Vialidad, el MOP para poder sacar adelante ese proyecto, porque es una deuda histórica, no es un tema de votación, pero es un trabajo que hemos hecho, logramos conseguir los recursos, pero nos faltaron".



"Lo otro, hoy tuve la visita de don Carlos González, el joven que fue a Italia a un mundial de enduro, que sacó medalla de bronce, un chico joven de Romeral, para el fue muy grato que alguien vaya a agradecer y justo coincidió que estaba don Juan Eduardo Prieto en la Gobernación y también aprovecho de saludarlo, fue en el periodo de él que se aprobó y usted me ayudó con el pago".

"Esperamos seguir trabajando por el deporte, recién lo planteaba el Consejero Chávez, con respecto a cómo vamos a trabajar con los proyectos deportivos, cuando vamos a trabajar con las bases, si van a venir juntos, si las vamos a ver a través suyo o de la Jefa de División".

"Hay mucha gente esperanzada que vamos a seguir trabajando con el 6% de Deporte, Social, Cultura y Medio Ambiente".

"Solamente agradecer lo que hizo por Curicó hoy y lo que estamos haciendo como región, como le dije en su minuto usted ganó muy bien y espero poder apoyarla para sacar adelante esta región que nos merecemos todos".

La Gobernadora, expresa "solamente señalar que uno de los compromisos que hice durante la campaña y que está incorporado en el programa, nosotros vamos a trabajar las bases como se han venido trabajando, queremos hacer algunas mejoras que permitan que no sea tan engorroso para las organizaciones, pero una de la cosas que queremos ampliar es el programa Promesas Maule, mejorar el deporte paraolímpico y tener un fondo permanente a través de ese mismo proyecto que permita financiar a los deportistas de elite que no tengan recursos y que vayan a representarnos no solamente a nivel nacional, sino que también mundial".

Don George Bordachar, dice "que sea a través de algún club".

La Gobernadora, comenta "creo que hay que beneficiar a la mayor cantidad de niños(as) y jóvenes, yo fui a la inauguración del proyecto el lunes, de verdad que más de 500 padres y niños, estaban muy contentos, me comprometí a que íbamos a ampliar ese programa para el próximo año, el programa fue por M\$240.000 y para el próximo año lo podemos hacer por un poco más y por supuesto tener un fondo permanente, aparte del 6% de Deporte".



Doña Cecilia Parham, menciona "gracias querida Presidenta, saludarla a usted, a los Consejeros, a los funcionarios que se encuentran conectados y por supuesto a nuestro Secretario".

"Yo hace algunos Consejos atrás, consulté para ver la posibilidad de un proyecto de ampliación de Alcantarillado y de APR de Melozal Sur, comuna de San Javier, no sé si usted ha tenido la posibilidad de conversar con algún funcionario, ese proyecto se presentó a la SUBDERE, yo creo que ya se subsanaron las observaciones que tenía y nos encantaría saber a todos en qué estado se encuentra el proyecto".

"El otro proyecto es un PMU de la Comuna de San Javier, es la construcción de una sede social de la Junta de Vecinos Pulluquén, está en la SUBDERE de Santiago para la firma. Este proyecto tiene subsanada todas las observaciones, solo faltaba la firma en Santiago y por la información que me dio el Director están los recursos para el proyecto y me gustaría saber, porque no me he podido comunicar con nadie para que me dé una respuesta concreta".

"También quiero consultar sobre un proyecto presentado al Gobierno Regional hace más de tres años que es sobre la reposición o pavimentación o asfalto de Avda. Chorrillos Comuna de San Javier, que lleva años ahí. Me gustaría saber en qué estado se encuentra el proyecto, si esta con sus observaciones al día".

La Gobernadora, señala "lo vamos a ver Consejera".

Don César Muñoz, expresa "gracias Presidenta, me quiero referir a propósito de lo que explica don Pablo del Río, respecto a Quiero Mi Barrio, esos son de los programas que nosotros nos debíamos involucrar más, quizás debíamos colocar recursos para que tenga un poco más, pero no es posible que el Gobierno Central siga con una ley en que deciden lo que hay que hacer desde Santiago. A los funcionarios los designa el Gobierno Central, deberíamos ser nosotros que tuviéramos parte de esa competencia, tal como el Ministerio de Vivienda nos traspasó planes reguladores y otras competencias debíamos pedir competencias respecto a eso y en el Consejo Regional asignar puntajes previos a un informe técnico y el RS de cada presentación de proyecto".



"En las conversaciones que usted tiene con los Gobernadores Regionales es un tema que debieran conversar, no vale la pena retirarse, vale la pena pelear entre todos y ahí me sumo, porque son temas que tiene que pelear las regiones de Chile, no podemos dejar en manos de Santiago decisiones que son de territorios".

"También hay gente que me pidió por sus barrios, pero no tenía voto, podría haber hecho lobby, pero este no es el caso, el caso es que debo dar fundamentos que uno tenga más derechos, no solamente en temas de infraestructura, sino que en la intervención social que hace el Quiero Mi Barrio. Creo que tendrán que llegar luego la conversación con usted para ver qué procesos administrativos, qué proyectos o competencias podemos tener que le convenzan a usted y a nosotros y trabajar entre todos, no va a ser fácil, quitarle poder a Santiago es muy difícil".

Don José Vargas, manifiesta "será por el tema de educación Gobernadora, que me he ido vinculado por distintas razones y quiero partir diciendo que respaldo que con la Comisión de Deporte hagamos un compromiso que he sentido que usted lo ha tomado con mucha fuerza. He ido constatando la necesidad de apoyar a los jóvenes de la región y me ha impresionado mucho encontrar en sectores rurales a jóvenes entre 18 y 25 años que han estado viajando fuera del país con mucha dificultad de parte de la familia porque no pertenecen a algún club federado. Tengo el caso de Camila Castillo, ella está representando al país como campeona nacional de tenis de mesa".

"Recién el 12 de Octubre otro Camilo Reyes de 21 años, nos representó en lanzamiento de bala y logró la tercera medalla de bronce".

"También Giovana Reyes, está tratando de representar al país en canotaje. En suma, lo que quiero decir es que jóvenes entre 18 y 25 años están representando al País, quiero dejar constancia que me sumo al propósito de orientar el 6% que se puedan atender los temas de deportes muy focalizados y que se puedan atender fuera de la estructura del FNDR, en términos de proyectos que se demoran y deben presentarse a unos 20 días a cumplir una invitación por algún país a estos y tantos jóvenes que estoy conociendo en temas deportivos".

"Quiero insistir, quiero respaldar todo el propósito que se pudiera ver el próximo año para atender los casos de estos jóvenes con excelencia deportiva".



La Gobernadora, dice "señalar y pedirles que como cuerpo colegiado ustedes también llamen a los SEREMIS, llamen a los Directores de Servicios, yo lo hago con gusto, pero ustedes llámenlos para que conozcan la respuesta de ellos y no nos traspasen el tecnicismo al Gobierno regional. Ustedes sigan haciendo el trabajo de siempre, nosotros también lo reforzamos desde el Gobierno Regional y los equipos técnicos".

"Gracias a todos los Consejeros(as), nos vemos el próximo martes, ustedes saben que nos correspondía hacer una Sesión fuera, pero a razón de los tiempos de ustedes la vamos a hacer en Talca. Que tengan buenas tardes y buen regreso a sus casas".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 770, DE FECHA 19.10.2021.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR EL TORREON, PELLUHUE", CÓD. BIP 40.000.422-0 POR EL MONTO DE M\$ 53.535, PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL MISMO, QUEDANDO EN DEFINITIVA EL MONTO TOTAL APROBADO PARA EL CITADO PROYECTO, DE M\$ 590.471.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION FNDR, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE CONSTITUCION", POR EL MONTO DE M\$ 1.348.412, LA INICIATIVA SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL PRESENTE AÑO 2021 Y CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRCULAR 33, SUBTITULO 31, DENOMINADO "CONSERVACION CALLE MAIPU, CURICO", POR LA SUMA DE M\$ 462.629.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL", POR LA SUMA DE M\$ 399.559.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, POR EL PLAZO Y PARA LAS ENTIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD A LA QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LA FECHA, LUGAR Y HORARIO QUE



SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LA QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBA MODIFICARSE.

8. POR 12 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 05 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES, TODO ELLO BASADO EN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Siendo las 18:35 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JUAN PABLO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/nbb.-